

## Acta de la Independencia

9 DE OCTUBRE DE 1820

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a nueve días del mes de Octubre de mil ochocientos veinte años, y primero de su independencia, reunidos los señores que lo han compuesto, a saber, los señores Alcaldes don Manuel José de Herrera, don Gabriel García Gómez y señores regidores doctor don José Joaquín Olmedo, don Pedro Santander, don José Antonio Espantoso, doctor don José María Maldonado, doctor don Bernabé Cornejo, don Jerónimo Zerde, don José Ramón Menéndez, don Manuel Ignacio Aguirre, don Juan José Casillari y doctor don Francisco Marcos, con el señor Procurador General don José María Villamil, por ante el presente Secretario, dijeron: Que habiéndose declarado la independencia por el voto general del pueblo, al que estaban unidas todas las tropas acuarteladas, y debiéndose tomar en consecuencia todas las medidas que conciernen al orden político en circunstancias que éste necesita de los auxilios de los principales vecinos, debía primeramente recibirse el juramento al señor Jefe Político que se ha nombrado y lo es el señor doctor don José Joaquín Olmedo por voluntad del pueblo y de las tropas; y en efecto, hallándose presente dicho señor en este Excelentísimo Cabildo, prestó el juramento de ser independiente, fiel a su patria, defenderla, coadyuvar con todo aquello que concierne a su prosperidad, y ejercer bien y fielmente el empleo de Jefe Político que se le ha encargado.

En seguida, el referido señor Jefe Político, posesionado del empleo recibió el juramento a todos los individuos de este cuerpo, quienes juraron ser independientes, fieles a la patria, y defenderla con todas las fuerzas que estén a sus alcances, cuyo juramento lo presenció el señor Jefe Militar don Gregorio Escobedo.

Después de este acto se acordó igualmente que los empleados antiguos continúen en el servicio de su ministerio, siempre que con absoluta libertad presten el juramento de ser independientes y fieles a la Patria, como de propender a la libertad de la América, en el ejercicio de sus destinos, bajo del concepto que en caso de no quererlo prestar, no serán acriminados por la omisión hecha de este acto; y habiéndose hecho llamar a los señores don Pedro Morales, don Gabriel Francisco de Urbina y don Bernardo de Alzúa, Ministro de la Hacienda Pública, don Juan Ferruzo, Administrador y Contador de la Aduana Nacional, don Ángel Tola y don Carlos Calixto, Administrador y Contador del ramo de tabaco y don Ramón Pacheco, Administrador de Correos, prestaron el juramento indicado, a excepción de don Juan Ferruzo que no pudo comparecer en el acto, y don Bernardo Alzúa, quien expuso que no era empleado en ejercicio, sino agregado a estas cajas, y por este motivo no lo hacía cuanto por haber hecho dimisión de este cargo por no gravar inútilmente el erario público.

Se acordó igualmente que se expidiesen dos expresos a los Ayuntamientos de Quito y Cuenca, poniendo en su noticia la nueva forma de Gobierno establecida en esta ciudad, exhortándoles a la uniformidad de sentimientos y operaciones, conducentes a la independencia general de la América, y que esta provincia se extienda a to-

dos los pueblos de esta jurisdicción por el señor Jefe Político.—Finalmente, se acordó que se publicase por bando con acuerdo del señor Comandante Militar.

En este estado compareció don Juan Ferruzo, y habiéndose enterado de todo el contenido de esta acta, prestó el indicado juramento.

Y habiéndose tratado del ejercicio de jurisdicción contenciosa y orden que debía observarse en la ciudad, se acordó generalmente que dicha jurisdicción se ejerciese por dichos Alcaldes con arreglo a las leyes que han regido hasta el día de hoy; y que para mantener el orden, se destinasen todos los señores del Ayuntamiento a hacer patrullas, procurando mantener el sosiego con el modo y sagacidad que exigen las circunstancias del día.

Con lo que, y no habiendo tratado otra cosa, firmaron esta acta los señores, por ante mí el presente Secretario.—José Joaquín de Olmedo, Manuel José de Herrera, Gabriel García Gómez, José Antonio Espantoso, Pedro Santander, José M. Maldonado, Bernabé Cornejo y Avilés, José Ramón Menéndez, Jerónimo Zerde, Manuel Ignacio de Aguirre, Francisco de Marcos, José Villamil, Juan José Casillari.—José Ramón de Arrieto, Secretario.

## 9 DE OCTUBRE (1820-1910).

¡De pie, guayaquileño! El sol de libertad que, ha 90 años, doró por vez primera las linfas del magrostuoso Guayas, surge ya en el Oriente, bajo la bandera azul del firmamento por nuestra vida autónoma, y, en derroche de himnos de luz, canta la gloriosa jornada del 9 DE OCTUBRE DE 1820.

Si, gloriosa jornada en que un puñado de valientes, desafiando la pujanza de 1.500 veteranos españoles y con soberano desprecio por el dolor y la muerte, lanzase a despejar la coyunda de la esclavitud de un pueblo y proclamó la augusta Independencia.

¡Saludemos esa jornada, hijos del Guayas!

¡De pie! que 90 años de vida libre pregonando están, desde el pedestal de la Historia, y de los profundos hechos prácticos, que los afanes y sacrificios de los Padres de la Patria fueron dignos de éstos y del pueblo en quien fueron empleados.

¡De pie! que los augustos mares de nuestros Próceres, evocados por la gratitud ecuatoriana, se nos acercan y sonríen!

¡Salve, oh mártires y adalides de la Libertad! Salve, oh héroes que nos disteis Patria,

honor y gloria! NOVENTA AÑOS y, con ellos, todo un pueblo reclinado, os contemplan y bendicen!

Olmedo, Noboa, Jimena, León Febres Cordero, Urdaneta, Antepara, Espantoso, Letamendi, Escobedo, Villamil, Elizal de, Garaicoa, Híario, Alvarez, Viteri y más paladines de la libertad y de la Perla del Pacífico, salud!

No habéis muerto, no vivís eternamente en nuestros corazones. La acción destructora del tiempo nada puede contra los inmortales; y los 18 lustros transcurridos, a contar de la epopéya del 9 de Octubre de 1820, no son sino trofeos que los años van amontonando en torno del monumento de vuestra gloria, y los clarines con que la fama pregona vuestras grandezas.

La excelsa jornada cuyo aniversario celebramos hoy, entraña una de las más grandes glorias de los tiempos heroicos de la América latina. Esa jornada no fue sino la ratificación solemne del sublime Grito del 10 de Agosto de 1809, y la llave de oro que franqueó las puertas de la victoria a los héroes del Pichincha.

¡Celebremos, pues, tan magno aniversario!

La importancia del acontecimiento del 9 de Octubre de 1820 nos meramente local y restringida: ella trasciende a todo nuestro país, y, aún más, a toda la América latina; pues el audaz golpe de ese glorioso día, constituyó a Guayaquil como en fuente de iniciativas y lugar de acopio y reparación de fuerzas para la titánica lucha en pro de la causa americana. Bolívar y San Martín pudieron ya contar como con una segura base de operaciones; las ferreas puertas de Pasto quedaron expeditas; los auxilios múltiples y argentes que aquella Causa demandaba en el Perú, se hicieron fáciles y prontos, y quedaron sentadas, por decirlo así, esas premisas del gran argumento de la libertad de un mundo, premisas cuya conclusión brotó en Pichincha, Junfú y Ayacucho.

¡Saludemos, pues, al sol del 9 de Octubre, americanos!

Y aún más; los grandes y nobles hechos; las sublimes acciones, en que la humanidad, despojándose de todas sus miserias parece se concentra llena de excelcitud) no pertenecen a sólo un individuo o únicamente a un pueblo: son del mundo; y las fiestas de la Libertad son fiestas de la humanidad.

Yo soy ciudadano de la Libertad y donde ésta reina, ahí es mi Patria dijo el Cervantes americano, el insigne Montalvo,

en un arranque de entusiasmo. Pues bien, ¡oh! a vosotros todos los ciudadanos de la Libertad, de cualquier parte del mundo que seáis, las gloriosas efemérides en que nuestra Patria canta la Independencia, no pueden menos que interesaros muy de cerca.

¡Saludemos, pues, nuestro presente glorioso aniversario y, con nosotros, lo saludé el mundo entero!

Es necesario celebrar las fiestas patrias; es indispensable avivar el fuego del patriotismo y empaparse en las virtudes cívicas y en las grandezas morales que brotan, como de un fuente de hechos tan magnos como los del 9 de Octubre de 1820, y de los prohombres que los ejecutaron.

La celebración de estas fiestas no tiene por objeto el sólo recuerdo de héroes y egregias acciones. Saturarse en las ideas y sentimientos de Patria; poner nuestros actos en armonía con el espíritu de esos héroes..... y con la grandezza de sus hechos, y asimilarnos sus ideales nobilísimos, sus acciones generosas, su abnegación sublime..... para ser siempre grandes, siempre útiles a la Patria y a la humanidad, es: es el objetivo de tales fiestas.

Las músicas marciales, las paradas militares, los airosos gallardetes, las banderas nacionales flotando al aire libre, las campanas echadas a vuelo, las bocas de fuego en ignición y en explosiones de esos himnos que, con estrofas de fuego y cadencias de rugidos, saben encender los cañones al desatarse en salvas, no deben ser sino el lenguaje de ese espíritu íntimo que debe informar las fiestas patrias.

Guayaquil, pueblo consciente de sus deberes y derechos, pueblo digno hijo de los héroes del 9 de Octubre, pueblo cuyo lema es el trabajo, cuyo culto, la libertad y cuyo ideal la Patria, celebra sus gloriosas efemérides inspirándose siempre en ideas y sentimientos levantados.

¡De pie, hijos del Guayas! ha rayado el sol del 9 de Octubre ¡saludémoslo!

EL TIEMPO, haciéndose eco fiel del noble Pueblo guayaquileño, saluda a la Patria en este día y grita entusiasta:

¡LOOK AL 9 DE OCTUBRE DE 1820!

## Internacional

Cables especiales de EL TIEMPO.

Argentina

Buenos Aires, Octubre 8.—Ese los círculos diplomáticos dice que el Canciller chileno

señor Izquierdo le significó al Embajador ecuatoriano señor doctor Luis Cordero que sería conveniente que el Ecuador aceptara las propuestas de las Potencias mediadoras en el sentido de solucionar pacíficamente el conflicto con el Perú.

Además, circulan aquí rumores de que Chile no se resolvería a prestar su asentimiento en forma alguna caso de que estallara la guerra entre el Ecuador y el Perú, pero estas informaciones no han sido confirmadas oficialmente.

Buenos Aires, Octubre 8.—El Gobierno ha comisionado al doctor Mariano Castell para que marche a los Estados Unidos y estudie las medidas puestas en práctica en ese país, en contra del cólera.

Varios Gobiernos sud-americanos han mostrado interés en conocer la actitud que asumirá la Argentina para con la nueva República del Portugal. En los círculos políticos argentinos se dice que la Argentina seguirá la actitud de las potencias europeas, con especialidad Inglaterra y España.

Brasil

Rio Janeiro, Octubre 8.—La Cámara del Senado aprobó, por unanimidad, la moción del señor Quintino Bocayuva, para presentar un voto de felicitación a la República del Portugal.

Parú

Lima, Octubre 8.—En la tarde se batieron en duelo a revolver el Diputado don Pedro Larrañaga con el Director de "La Prensa" don Alberto Urola, se hicieron tres disparos pero los dos adversarios resultaron indomados. No quisieron después reconciliarse y los comentarios abundan.

Es opinión general que los argentinos han querido distraer al público que ha contemplado el final de la pelea con hilaridad.

Algunos periodistas han tratado a los contrincantes de fanáticos y ridículos.

Lima, Octubre 8.—La Cámara de Diputados ha resuelto enviar telegramas de felicitación al Gobierno republicano de Portugal por el triunfo completo obtenido contra los realistas.

Hay muchos comentarios al respecto.

## Día Político

El director del periódico ultra-conservador contestó que el aplazamiento de la elección limita daría al triunfo a Perú, con lo cual asegura que no quiere que el Gobierno tracionado a la Patria.

Pero entonces para qué hablar de cual labor y patriótica al Gobierno?

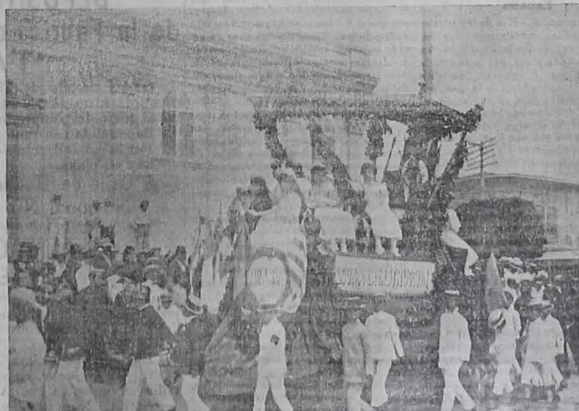
Y el aplazamiento se debe al gobierno o ha sido por efecto de la mediación? Es, por confusión de los conservadores, sustentada por el director del diario que es el órgano oficial de los de mañana, ese gobierno ¿qué es de palo de sago, proscrito bien?

## ¡Salve, 9 de Octubre de 1820!

Hay fechas tan brillantes y tan gloriosas que por sí mismas conllevan e inmortalizan a los pueblos que tuvieron el suficiente heroísmo de destruirlas sin vacilaciones ni pusilanimidades.

Guayaquil, el gran pueblo de Guayaquil, el invicto e intrépido pueblo de heroicas hazañas, sintiéndose arrojado y proscrito por una dominación despótica y por tanta tiranía, abito de cargar el ominoso yugo de un absolutismo más refinado, se irguió te rriblemente imponente y con sus Intrepidez y audacia que tanto lo caracterizó se echó a rodar por los abismos un orden de cosas que no se avenía, que no tenía razón de ser y que era completamente reicatrario a su alviva. A sus ideas y aspiraciones.

Y he ahí cómo realizó de la manera más estrepandosa su brillante página de Emancipación y Libertad; cómo dio ese gigantesco salto evolutivo para atravesar al mundo por el camino de la Civilización; cómo efectuó tan grandioso su epopéya para alcanzar su Libertad



Carro alegórico en las fiestas del 9 de Octubre




**RAE FABRICA DE CIGARETAS**  
**"PROGRESO"**  
 CALLE DE LA INDUSTRIA  
 Teléfono nacional Núm. 853  
 Calle 19A  
 Oficina central—Calle de Aguafuerte  
 Teléfono nacional N° 653  
 Inglés 117  
 Para pedidos por mayor, diríjase a la  
 oficina donde serán debidamente atendidos.  
 Dirección telegráfica "PROGRESO"—Guaquil  
 8.232  
 909-1 a

**AGUARDIENTES**  
 de superior calidad  
 Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA VENDEN  
 Sucesores de Rafael Valdéz.  
 NUEVE DE OCTUBRE N° 202  
 Teléfono Inglés 94. Teléfono Nacional 94  
 Guayaquil, Sbre. 10 de 1910 3 m.—9.232

**La Casa Americana**  
 GUAYAQUIL Y QUITO  
 Cueros frescos y secos  
 Pagamos siempre los mejores precios  
**Andean Trading Co**  
 Guayaquil 1° de Julio de 1909—6 m.—9.024

**CLUB de BILLARES**  
 [PLAZA DE BOLIVAR]  
 El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar a su clientela, que, bajo la dirección del Sr. JUAN DOMINGUEZ ha reabierto sus salones, donde le será muy grato atender esmerada y activamente a todos cuantos deseen pasar ratos de solaz y recreo.  
 Se reciben pensiones para comensales, tiene salones reservados, un bar bien provisto con licores muy finos; se preparan banquetes, y cenas para servirse en el establecimiento ó fuera de él.  
 Su servicio es puntual, correcto, esmerado, aseado, muy aseado.

**Flemont Froment.**  
 Guayaquil, Julio 10 de 1910. 9.025.  
**BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO**  
 COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$ 1.000.000  
 Este Banco efectúa operaciones hipotecarias en cédulas y ofrece despacho, con toda brevedad las que le sean propuestas.  
 Por el Banco de Crédito Hipotecario,  
**Juan Marcos,**  
 Gerente. 6 m  
 Guquil., de 1910.

**DEBILIDAD**  
  
 1 El primer requisito para convertir los débiles en fuertes es la nutrición.  
 2 No puede haber nutrición si no se digieren los alimentos.  
 3 Por consiguiente para recobrar fuerzas hay que cuidar del estómago y de su trabajo (la digestión).  
 4 Muchas personas llaman a las  
**Pastillas del Dr. Richards**  
 la "fuerza de los débiles" precisamente porque hacen que los alimentos se digieran y nutran los músculos, los huesos, los tejidos, el estómago mismo!  
 5 Si se siente usted débil tome buenos alimentos, haga moderado ejercicio y tome las PASTILLAS DEL DR. RICHARDS.  
 6 Son muchísimos los curados de acidez del estómago, Henuira, indigestión, ventosidad, debilidad, nerviosidad, etc., con este método.  
 7 Pésese usted antes y después de tomar las PASTILLAS DEL DR. RICHARDS.  
 DR. RICHARDS DYSPESIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

**VINERIA Y PANADERIA DEL HOTEL**  
**"GUAYQUIL"**  
 En este establecimiento se preparan, instalan y se venden de métrico y medida para garantizar el peso más exacto, se vende el público pan de calidad especial, en barrantes expresamente para el consumo del Restaurant Hotel.  
 También se preparan panes a la fuerza de la muela.  
 Conservas de Rodel & Filles, frutas, y vinos y licores de las mas acreditadas marcas por mayor y menor.  
 Guayaquil, Octubre 8 de 1910  
**MARTIN ARTIEDA.**  
 4 m.

**LAS FIESTAS PATRIAS**  
 Con el patriótico entusiasmo propio del pueblo Nueve Octubre, se iniciaron ayer las fiestas patrias, de conformidad al programa publicado por el Municipio el día 27 de agosto en el número 4 de la Jefatura de la tercera Zona Militar y el Cuerpo de Bomberos.  
**Los aires marciales**  
 Fueron ejecutados a las cinco de la mañana, por las bandas de músicos de guerra de los Cuerpos que hacen la campaña en esta plaza, recorriendo las calles inmediatas a sus respectivos cuarteles.  
**Se izó el Pabellón Nacional**  
 Con las solemnidades del caso, a las ocho de la mañana, en la Gobernación, Municipalidad, Jefatura de Zona y todas sus dependencias.

**Concurso infantil**  
 A la hora anunciada, se llevó a efecto en el salón de actos del Colegio "El Centro Rocafuerte", la entrega de los premios a los niños mejor desarrollados, que obtuvieron en el concurso organizado por la Sociedad Protectora de la Infancia. El jurado calificador: los computadores los señores doctores León Castro, L. Aguayo y P. y Luis M. Cueva, quienes presentaron el respectivo informe al Consejo Cantonal, en vista del que, el delegado municipal, señor Homero Morla, a quien se le dio el premio en el orden siguiente: Primer premio, el niño LUIS UGUES; el niño José Marcos en tercer y los niños Francisco Balda y Enrique Díaz.  
 Siguiendo premio de CINCUENTA SU CRES a la niña Graciela Cacaón, en sorteo con el niño Arturo M. Navarín.

**El concurso de dactilografía**  
 no tuvo efecto, por cuanto no asistieron al salón de actos del Municipio, lugar determinado para ese número del programa, ninguna de las señoras que se prepararon a tomar parte en él.  
 Los señores miembros del jurado calificador, que concurren a las horas indicadas, se vieron en el caso de retirarse por el causal anotado.  
**Concurso de carros**  
 El jurado compuesto de los señores Geo Chembra V. y D. Angel Tola C., calificó como mejor adorado el carro eléctrico número seis, arreglado a forma de baque por el motorista Rafael Pérez, a la vez que se embalsamó el premio de veinticinco pesos que estaba asignado.

**Las regatas de botes**  
 Bate simpático número, al cual asistió un numeroso multitudinaria de todas las clases sociales, tuvo gran éxito. A las 3 de la tarde dio orden el señor Capitán del Puerto de Guayaquil, don Juan de la Cruz, a la banda de músicos del Regimiento de Artillería Sucre número 2, en el vapor "Monte Alto" con dirección a Las Pías, lugar determinado como punto de partida, en el cual iba como jefe de cada uno de los botes mencionados, Capitán del vapor Puguiri y en el vapor Titán la banda de músicos del Batallón Alhaja número 5 con dirección al Avitellero, sitio destinado como punto de llegada, en el cual iba como jefe el señor Saure.  
 Una vez en sus puestos, se dio la señal respectiva, saliendo del punto de partida los botes pertenecientes a la Capitana del Puerto cruzero Cotopaxi y Reguardo, levantándose el triunfo, el premio de los botes mencionados.  
 En segunda se verificó la regata del Club de Botes "Libertador", compuesto de la primera y segunda tripulación, por no haberse presentado otro Club como contendidor en la disputa, alcanzando la victoria la segunda tripulación, con posta de los señores Ricardo R. Cedeño; bogas Rafael Vera, Barrón y Tomás Ortiz y Valentín Salazar.  
 Hoy se le adjudicará el premio a los victoriosos, consistente en \$ 50 a los primeros y una medalla de oro al señor Teodoro Castro C., Presidente del Club de Botes "Libertador", para que ponga a disposición de los entusiastas miembros de dicho Club.  
 Cuando los botes atracaron al muelle fiscal, el pueblo se agrupó a recibir a los gananciosos y felicitólos por su triunfo.

**Entrega de una tarjeta**  
 A las 3 de la tarde en sesión de asuntos de la Universidad, se llevó a cabo la entrega de una tarjeta de oro, que la juventud había ganado por medio del Comité formado al respecto, entre el Liceo en Medicina señor Juan B. Verdoso, por un inteligente labor en el Congreso internacional de estudiantes de Bogotá, con motivo del Centenario de Colombia.  
 Hicieron uso de la palabra el Rector de la Universidad doctor Bartolomé Huerta, el Presidente del Comité señor Juan José Vivas, el señor José M. Bolaños y el doctor José N. Santitavean, cuyo discurso se publicamos.  
 Señor Rector de esta M. I. Universidad.

**Aviso editorial**  
 Las cartas relacionadas con puntos de redacción, tales como correspondencias, artículos colaboradores, etc., etc., deben venir con el tema:  
**Sección Director de EL TIEMPO—Guayaquil.**  
 —Calle No. 7—y las relacionadas con asuntos de Administración, deben venir con el tema: **Sección Administrador de EL TIEMPO—Guayaquil.**  
 —Calle No. 7.  
 Las cartas que tratan asuntos personales ó que se crean reservados, deben venir con el nombre de la persona a quien quiera dirigirse.  
 Todo esto, para evitar confusiones y acelerar el despacho de todos los asuntos de la Empresa de EL TIEMPO.  
 El Gerente general.

**Empedrados**  
 Se hacen a los precios, por la EMPRESA DE CARROS URBANOS.  
 Mayo 27 de 1910. 2m. 9.188

frescos con que se ha solemnizado este aniversario, que significan una muestra muy viva de gratitud sincera para el citar fervientemente al distinguido universitario Sr. Asociado don Juan Verdoso, que, por su título de acreedor a esta institución, una vez más, en esta ocasión, se ha merecido el honor de ser el Comité de Bahabero.  
 Gratitud, he dicho; al señor Verdoso le el Colegio "San Luis Gonzaga" a quien se debe la fundación de esta institución, una vez más, se le debe una muestra muy viva de gratitud sincera para el citar fervientemente al distinguido universitario Sr. Asociado don Juan Verdoso, que, por su título de acreedor a esta institución, una vez más, en esta ocasión, se ha merecido el honor de ser el Comité de Bahabero.  
 Gratitud, he dicho; al señor Verdoso le el Colegio "San Luis Gonzaga" a quien se debe la fundación de esta institución, una vez más, se le debe una muestra muy viva de gratitud sincera para el citar fervientemente al distinguido universitario Sr. Asociado don Juan Verdoso, que, por su título de acreedor a esta institución, una vez más, en esta ocasión, se ha merecido el honor de ser el Comité de Bahabero.

**Iluminación y arcos**  
 A las siete de la noche, la ciudad lucía un precioso golpe de vista con la iluminación general de la ciudad a gas y las señoras.  
 Se ha levantado dos hermosos arcos, en la calle Pedro Carbo, el primero ofrecido por la Colonia Alemana y el segundo por la Siria.  
 El Cuerpo de Bomberos también ha levantado dos hermosos arcos con su material de trabajo.  
 Desde las seis y media de la tarde hasta horas avanzadas la concurrencia de familia ha sido extraordinaria en las calles, haciendo del tránsito imposible por la gran sea ondulada de los autos.

**El Centenario de las campañas**  
 A las 10 de la noche se levantó a cabo los festejos en honor del centenario de la campaña mayor de la Catedral.  
 Hicieron uso de la palabra el Dr. José M. Santitavean y el vate nacional señor Venancio Llerena.  
 By medio de las dienas de las bandas de músicos y las orquestas de la banda del Regimiento de Artillería No. 5 que formó en la Plaza Bolívar, se echó un vuelo a las camufladas de la Catedral.  
 El Cuerpo de Bomberos formó un cuadro en la Plaza Bolívar.  
 A este patriótico programa concurren las autoridades civiles y militares de la Plaza y una inmensa concurrencia.  
**Desfile del Cuerpo de Bomberos**  
 Concluidos los festejos del centenario de la campaña, el Cuerpo de Bomberos almorzó en su jefe señor Da. Jorge Chembra Vivero; afectó a desfile por las principales calles de la ciudad.  
 La Comandante Salazar No. 14, llevaba un carro alegórico, representando una casa en completa deficiencia por el Cuerpo de Bomberos.  
 La alegoría fué de un efecto sorprendente y deba un golpe de vista que parezca no realidad.

**Saludo al día glorioso**  
 A las doce de la noche saludaron con una salva mayor de 21 cañonazos, al cuerpo de Cotopaxi, el Fuerte de Santa Ana, Fuerte de Punta de Piedra y una batería del Regimiento de Artillería No. 5 en homenaje al glorioso día que hoy celebramos.  
 En "Para las Damas"  
 El Refinado "Chital", cada botella lleva un óvalo y elegante vialito con inscripción DE VENTA EN TODAS PARTES POR MAYOR: Bagnos de "Sucre" y "Chandul".  
 Guayaquil, Julio 17 de 1910. 3 m.

**AVISOS DEL DIA**  
 La esposa y familia del finado, FRANCISCO MACARIO BAQUEROZ aspiran a que las personas pladonas afectas a la misa de rezo se reúnan en la Iglesia de la Victoria el día lunes a las 7 de la mañana.  
 Se ruega que quedará eternamente agradecidos.  
 9310.—Guayaquil, Octubre 9 de 1910.  
 Fernando Herrera, Jefe de Baquerito.

**NEUROSIENE PRUNIER**  
 RECONSTITUYENTE GENERAL

Batallón Marina Nos. 1, 2, 3 y 4

Señala a todas las personas que acompañen este Batallón...

El Primer Tele.

Quil. Octubre 9 de 1910.—No 9315.

Tallor de carpintería

Ebanistería y tornerío de Eduardo Campuzano

Se vende este antiguo y acreditado establecimiento...

Para tratar, dirigirse a su dueño en el mismo establecimiento...

Del Puerto

SALIDA DE VAPORES FLUVIALES

- El "Nobol" para Daule hoy a las 9 de la noche.
La lancha "Luzerica" para Daule y Bermejo...

NOTICIAS GENERALES

ALMAZARQUE
Domingo 9 de Octubre de 1910.—21 días más de peste...

Riña entre muchachos
Un herido
En la tarde de ayer, se suscitó un riña entre varios muchachos...

Comité "Juan Bautista Aguirre"
El señor Presidente de la República ha tenido a bien aprobar los Estatutos del Comité cuyo nombre lleva por título...

Una balandra en peligro de naufragar
Pánico entre los pasajeros
Pérdida de la carga

La balandra "Emperatriz del Oro", que arribó ayer al puerto, ha estado a punto de naufragar...

El fuerte oleaje ocasionó de agua la cubierta de la balandra...

La balandra trajo algunos pasajeros, entre los que se apodó el pánico ante la inmensidad del peligro.

El capitán de la embarcación y la tripulación trabajaron ayer con las bombas para extraer el agua...

Los perjudicados en la carga, han establecido un realismo ante el Jefe Consular de Comercio.

Comunicado de Darén
Previa la promesa de iracional, se le posesión de un cargo...

Riña de mujeres
Francisca León y Grimaldes Escobar, tuerto de la bailarina...

La Escobar dió a otra un golpe con una varilla de hierro...

Teatro Eden
Los señores Municipalidad, en sesión de ayer, ha concedido permiso...

Reconocimiento
En atención a la renuncia presentada por el señor Enrique Menezes Vizar, del cargo de Intendente...

Comisaría 2a. Nacional
Se practicó el reconocimiento de un individuo que pereció ahogado...

Incendio
A las siete y media de la noche, se declaró un incendio en la casa de Pedro Rubio...

Incendio
A las siete de la noche de ayer, se declaró un incendio en la casa de Pedro Rubio...

Incendio
Los vecinos sofocaron el fuego en su origen.

Incendio
A las siete de la noche de ayer, se declaró un incendio en la casa de Pedro Rubio...

Incendio
Los vecinos sofocaron el fuego en su origen.

Incendio
A las siete de la noche de ayer, se declaró un incendio en la casa de Pedro Rubio...

Incendio
Los vecinos sofocaron el fuego en su origen.

Incendio
A las siete de la noche de ayer, se declaró un incendio en la casa de Pedro Rubio...

Sociedad General de Información

DIRECCIÓN: C. M. de Murrieta & Ca. Cable: MURCAR
Calle "Pichincha" No. 208
Guayaquil, Ecuador, S. A.

Informaciones comerciales, gestión y cobro de créditos, patentes de invención, registro de marcas de fábrica y comercio...

Referencias de primera clase. Correspondencias en Español, Inglés y Francés.

Véase: "Prospecta". 15 v. Guayaquil, Setiembre 5 de 1910.

"MOLDURAS" Adornos para muebles, sillones y mesas de hierro.

Precios sin competencia VENDE ADOLFO ZUHRER.

Gran Establecimiento de Maquinarias

Comisaría Nacional de Santa Elena
Bateo despachado ha remitido a la superintendencia...

Vapor del Norte
A las cuatro de la tarde de ayer, llegó procedente de Paramó Intermedios, el vapor chileno "Arieta".

Oficina telegráfica
Se encuentran francas todas las líneas de la República.

Telegramas resagados
En la oficina respectiva, existen telegramas resagados para los siguientes personas:

Ramón Infante Manuel Valentín, Francisco Villos M., Abraham Salazar, Ramón Mosquera y Desiguo Abad.

Registro Civil
En la oficina respectiva, se han inscrito los siguientes nacimientos:

Cristóbal Ríos, Sara Bernalda Carrillo, Jenaro Mosquera, Julio Washington, Ramón Suárez, Tomás José Herrera, Francisco Gregorio Garamendi, Clara Los Matamoros.

En la misma oficina se han inscrito las siguientes defunciones:

Manuel Ignacio Vargas, 55 años, la insuficiencia aórtica; José Dolores Mito, 6 meses, sifilis; Mercedes María Ramírez, 27 años, auto intoxicación digestiva; María León, 7 años, sarampión.

Muertes.—En la oficina respectiva, se han inscrito los siguientes: Francisco Abad, don Rosa Solís, Juan Yagual, con Victoria Jaramillo.

Dirección de Sanidad
Los importantes trabajos de este departamento han incrementado día a día...

Robos
La señora Jesús María, ha denunciado al señor Jefe de Investigaciones, que de su cuarto situado en la calle Sucre...

Se ha ordenado la captura de Pilar Mera, sirviente de la familia del señor Pedro Aguirre...

Loco
Previo el reconocimiento médico legal ayer fue aserrado en el Manicomio de la ciudad...

Accidental
En la camilla de la policía, fue conducido ayer al Hospital General, la señorita Anunciación Grimalde...

Nombramiento
El señor Enrique Menezes, ha sido nombrado por el señor Presidente de la República...

Herido de bala
A las siete y media de la noche, se declaró un incendio en la casa de Pedro Rubio...

Incendio
A las siete de la noche de ayer, se declaró un incendio en la casa de Pedro Rubio...

Incendio
Los vecinos sofocaron el fuego en su origen.

Incendio
A las siete de la noche de ayer, se declaró un incendio en la casa de Pedro Rubio...

Incendio
Los vecinos sofocaron el fuego en su origen.

Incendio
A las siete de la noche de ayer, se declaró un incendio en la casa de Pedro Rubio...

Incendio
Los vecinos sofocaron el fuego en su origen.

Incendio
A las siete de la noche de ayer, se declaró un incendio en la casa de Pedro Rubio...

Incendio
Los vecinos sofocaron el fuego en su origen.

LA "NIEVE" "HAZELINE" "HAZELINE" SNOW
DA BELLEZA RADIANTE A LA PIEL Y AL CUTIS
En todas las Farmacias
Distribuidores: Williams & Co. (Luzes) S.A.
GUAYAQUIL.—Hidrológico General
Bilim y Cia

UN CAMBIO

equitativo. Inquestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas...

PREPARACION DE WAMPOLE

siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofreciera al público, se cerciorara perfectamente de sus méritos...

Portales de cemento

Los trabaja el maestro José Vázquez a PRECIOS MODICOS
Dirigirse a la 2a. de Carros Urbanos

Droguería Americana

CALLE 5ta. (NUEVE DE OCTUBRE) 112
Anuncio al público que vendi con mayor y menor...

el ELIXIR, el VINO ó la KOLA de MONVON

NEURASTHENIA, ADENTINAMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA
CONVALENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE de los PAISES CALIDOS, DIARREA GONORICA, AFECIONES del OVARIO, se curan radicalmente con
el ELIXIR, el VINO ó la KOLA de MONVON

Los GARRITOS NEGROS
Distribuidores en Guayaquil: BOTICA del COMERCIO
y en todas las Farmacias

A nos abonés
Los señores abonados de bien-estar de su familia...
CULINA
publicación ideal de la Maitresse de Malco.

Dr. TORRES GARRION
Médico y CIRUJANO
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares.

Fábrica "El Triunfo"
Fame Ud. los cigarrillos "EL TRIUNFO" y "LA LIBERTAD"...

Guía Comercial
Se reciben avisos en la oficina Oficinada No. 450.

Doctor Wenceslao Pareja
Médico y CIRUJANO
Consultas de 2 a 4 p. m. en calle de Bolívar No. 213.

Las PASTILLAS DE STOVAINE BILLON
son el Medicamento Especifico de las AFECIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE
ESTOMATITIS, GENCIVITIS, AFTAS, ULCERAS de GARGANTA, ANGINAS, MIGRAJITAS, LARINGITIS, PARATISIS, ACCURACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA.

Los GARRITOS NEGROS
Distribuidores en Guayaquil: BOTICA del COMERCIO
y en todas las Farmacias